

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
CONECTIVIDAD
MARTES 08 DE MARZO DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 09h12, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Conectividad, concejales: MSc. Soledad Benítez y Sr. Jorge Albán, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sr. Ramiro Viteri, funcionario de la Administración General; Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad; Sra. Elena Guerrero, funcionaria de la Secretaría General de Planificación; Sr José Luis Aguilar; Sra. Fernanda Calderón y Sra. Paz Guevara, funcionarias de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Sra. Rocío Arauz, funcionaria del despacho de la Concejala Soledad Benítez; Sra. Ileana Guerrero y Dr. Fabián Sandoval, funcionarios del despacho del concejal Jorge Albán; Sr. Diego Caicedo y Sr. Carlos Palma, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales..

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado sin observaciones.

**1. Conocimiento y Aprobación de la siguiente acta:
26 de enero de 2016**

El acta en referencia es aprobada, sin observaciones.

2. Situación actual y perspectivas del convenio suscrito entre la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales – EPMSA y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, cuyo objetivo es el desarrollo de la Zona Especial de Desarrollo Económico en el sector del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre y sus zonas de influencia ZEDE-Q a cargo de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Menciona que hace unos meses, la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales – EPMSA, con el apoyo del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, ha iniciado una nueva fase del proyecto Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE), en el sector sur oriental del nuevo Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre para que se convierta en un importante espacio de desarrollo productivo del Distrito Metropolitano de Quito, orientado a la realización de actividades de exportación de bienes y/o servicios con valor agregado.

A fin de realizar el seguimiento de este proyecto, solicita al Sr Diego Caicedo, Gerente de Zona Franca de la Empresa en referencia, inicie con la presentación respectiva.

Sr. Diego Caicedo, Gerente de la Zona Franca de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales: Procede a la presentación del avance del proyecto Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE), (Presentación que se adjunta en el acta como Anexo 1).

Concejala Soledad Benítez: Consulta si dentro de los términos de referencia y en los productos se considera la capacitación de personal, compra de equipos y tecnología de punta instalada.

Sr. Diego Caicedo, Gerente de la Zona Franca de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales: Indica que sí existe un componente para instalar una oficina PMO de proyectos para todo el proceso de retroalimentación necesario por parte de la empresa consultora en el Ecuador; y que será un punto de partida para desarrollar otros proyectos con gente especializada en PMO.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Señala que el convenio ha variado significativamente con relación al aprobado por el directorio de la EPMSA, pues se observa un cambio de contenidos de la consultoría a los ejes iniciales, especialmente en las fases de acompañamiento. Adicionalmente, manifiesta que también existe un cambio sustantivo en el presupuesto aprobado por el directorio;



y; hace un llamado de atención sobre la información presentada en el mismo directorio con relación a los costos referenciales, y solicita revisar los objetivos.

Sr. Diego Caicedo, Gerente de la Zona Franca Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales: Procede a explicar las diferentes fases y etapas consideradas en la línea de tiempo de la consultoría e indica que en la etapa 1 de la fase 2: Elaboración y entrega del Plan Estratégico Integral de Desarrollo de la ZEDE, la empresa consultora investigará qué actividades productiva y a qué tipo de vocación se van a dirigir; y las actividades a realizar, en función de los acuerdos comerciales que tiene el Ecuador y las oportunidades de complementariedad de exportación de productos.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Señala que, con respecto al primer producto de la consultoría, éste ha sido desarrollado ya en varios estudios contratados por la EPMSA que identifican cuáles son las mejores formas de desarrollo de la productividad y del crecimiento económico de la zona. Enfatiza que la empresa consultora debe hacer algo más, porque, caso contrario, se gastará más dinero innecesariamente; y manifiesta que es importante tener en claro este detalle y utilizar los estudios que ya existen y que hacen referencia al desarrollo de la ZEDE.

Concejala Soledad Benítez: Señala su preocupación, pues al ya existir una investigación o estudio realizado por una organización, en el que se determinan cuáles son los productos de los que va a vivir de aquí a 50 años el Ecuador, se estaría malgastando en hacer investigaciones que ya se realizaron.

Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad: Menciona que el Instituto de la Ciudad está remitiendo a la Gerencia ZEDE la información de los sectores productivos de la economía más dinámicos del Distrito y que podrían formar parte de este emprendimiento. Señala, también que la fase 2 tendría que ver con el desarrollo de los sectores productivos más dinámicos y que es importante introducirse en esas ramas e identificar los negocios más competitivos y más sostenibles.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Sugiere revisar qué más aporta esta consultoría y qué se debería recuperar de lo que ya está hecho; así como incorporar a otras instancias municipales especializadas en el seguimiento del trabajo de esta consultoría.

Dr. Julio Echeverría, Director del Instituto de la Ciudad: Solicita tomar en cuenta esta oportunidad, puesto que permite definir un modelo de economía del Distrito, sus relaciones hacia el mercado internacional y su modelo de desarrollo en cuanto a la economía urbana del Distrito Metropolitano de Quito.

Concejal Jorge Albán, Presidente de la Comisión: Sugiere al Gerente de Zona Franca que en una futura presentación, más que una información generalizada de actividades

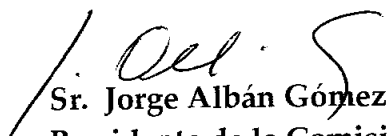
presente -una vez que se cuente con los primeros elementos de la consultoría, un esquema de discusión sobre la selección e identificación de las áreas más potentes que se desarrollarán en la ZEDE, opciones que pueden tener características especiales en particular, no solo en Quito sino en la ZEDE, porque éstas tendrán beneficios tributarios.

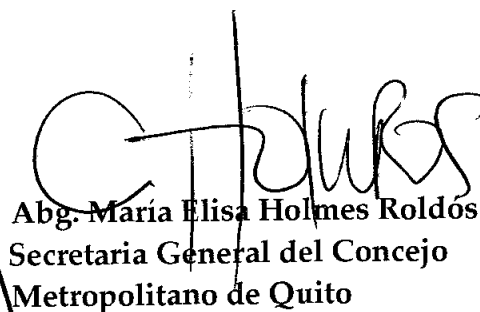
Para concluir, menciona que en el transcurso de esta sesión se han realizado algunos pedidos a la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales, que los resume en los siguientes puntos:

- Incorporar como contraparte de la Gerencia de Zona Franca para el seguimiento del trabajo de la consultora, a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, así como al Instituto de la Ciudad y a CONQUITO.
- Entregar los documentos adicionales relacionados con el desarrollo de las diferentes fases y etapas de la consultoría;
- Preparar para discusión de la Comisión, el esquema de selección de las áreas productivas más importantes identificadas para el desarrollo de la ZEDE;
- Identificar el modelo de gestión previsto para la ZEDE; y,
- Considerar una etapa de acompañamiento de la consultora más extensa para la creación y desarrollo de la ZEDE.

Enfatiza finalmente en la necesidad de que la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales cumpla con estos requerimientos para retroalimentar este proceso que es sumamente importante para el Distrito Metropolitano de Quito.

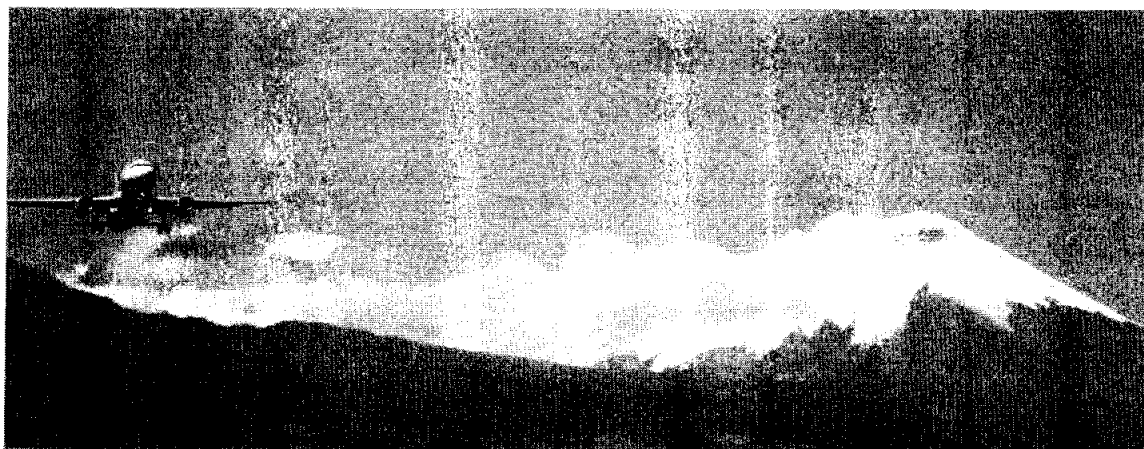
Siendo las 11h10, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado, el señor Presidente de la comisión de Conectividad, y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.


Sr. Jorge Albán Gómez
Presidente de la Comisión
de Conectividad


Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo
Metropolitano de Quito

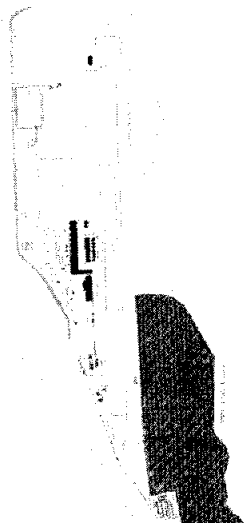
QUITO

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS **EPMSA**



PROYECTO ZEDE

Espacio a desarrollar



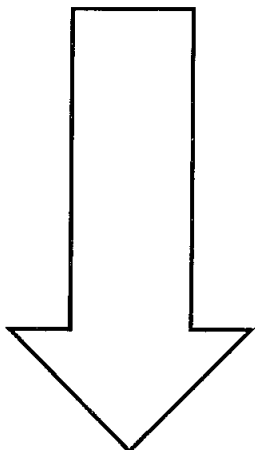
El Proyecto ZEDE se desarrollará en las 207 hectáreas ubicadas en la zona sur oriental del Nuevo Aeropuerto Mariscal Sucre

PROYECTO ZEDE Zona Especial de Desarrollo Económico

Objetivo

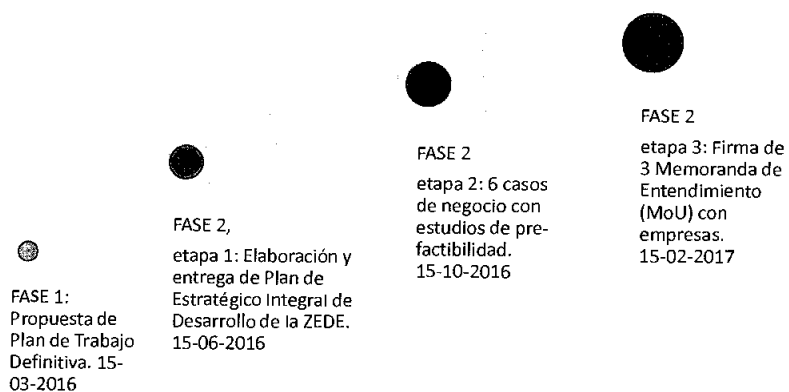
- Se plantea establecer una Zona Especial de Desarrollo Económico en el espacio de 207 hectáreas en la zona sur oriental del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre para que se convierta en un nuevo espacio de desarrollo productivo del Distrito Metropolitano de Quito, orientado a la realización de actividades de exportación de bienes y/o servicios con valor agregado.

Convenio PNUD - EPMSA

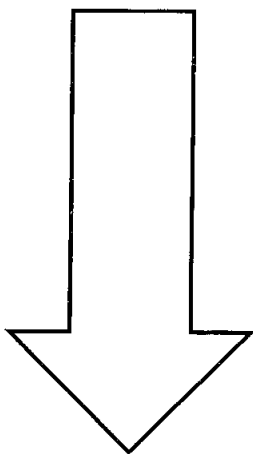


- 10 de abril del 2015: firma del Memorándum de Entendimiento entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de proveer un marco de cooperación y facilitar la colaboración entre las partes.
- 7 de agosto de 2015: el Directorio de la EPMSA aprueba el informe técnico sobre requerimiento técnico de Consultoría para el desarrollo del Proyecto ZEDE, mediante Resolución No.02-08-2015.
- 28 de agosto de 2015: el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y EPMSA suscriben Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional.
- Adicionalmente, como el propio Convenio lo permite se han suscrito dos Adendas por solicitud del PNUD, a fin de reajustar los plazos del Convenio y adecuarlos a los plazos del proceso de contratación.

Línea de tiempo de la Consultoría

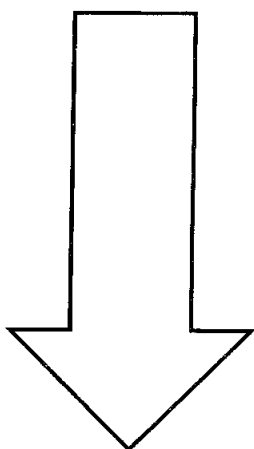


Avances en el Proyecto ZEDE



- Entre septiembre y octubre de 2015 se elaboraron los Términos de Referencia para contratación de empresa Consultora a través del PNUD.
- Oficina matriz de PNUD Nueva York aprobó el inicio del proceso de contratación.
- El 9 de noviembre de 2015 se lanzó la licitación internacional para la consultoría.
- Entre el 15 de diciembre de 2015 y el 3 de enero de 2016 se desarrolló la Fase de evaluación de ofertas y revisión del Proceso en el Ecuador.
- Se recibieron siete propuestas (seis consultoras extranjeras y una nacional). Tres obtuvieron los máximos puntajes en la propuesta técnica, de la cuales sobre la base de las ofertas económicas se determinó la empresa seleccionada.

Avances en el Proyecto ZEDE



- El 15 febrero de 2016, la Oficina Regional del PNUD en Panamá aprobó la contratación de la empresa seleccionada.
- El 15 de febrero se inició la Fase de Negociación y habilitación para contratación.
- El 1 de Marzo de 2016, el PNUD firmó el contrato con la empresa consultora Indra Business Consulting -IBC-.

Licitación y presupuesto

- De conformidad a los procedimientos del PNUD se efectuó un Plan de Iniciación que permitió realizar un estudio de la valoración de un presupuesto referencial, que determinó un monto de USD 2'300.000.
- Bajo las reglas del PNUD, en el proceso de licitación no se reflejó el monto referencial para lograr que, tanto en la parte técnica como en la propuesta económica, las empresas interesadas puedan ofertar productos de calidad.
- En virtud de lo anterior y después del proceso de licitación el monto de la contratación es USD 838.485,00.
- De conformidad con las políticas del PNUD se ha previsto una suma que representa el 20% del monto de la contratación, en caso de eventuales modificaciones o requerimientos adicionales al Contrato y un porcentaje del 5% de gastos administrativos al PNUD, denominado GSM.

Tipologías que podrán desarrollarse en el Proyecto ZEDE



Servicios de logística

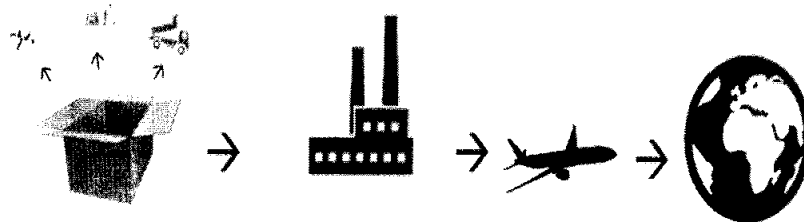


Industrial de bajo impacto



Industria tecnológica

Industrial



Bienes (incluye materias primas e insumos o bienes de capital) que ingresen a la ZEDE se benefician de la exoneración de aranceles, impuesto a la salida de Divisas y otros impuestos.

Se produce una transformación a productos con valor agregado.

Los bienes son exportados de la ZEDE a través de mecanismos ágiles que faciliten el comercio.

Resultados esperados de la consultoría



- Identificar de manera integral la **vocación de las aprox. 207 hectáreas** y el **diseño del Plan Estratégico de la ZEDE** a nivel de sectores y subsectores



- **6 casos de negocios** con estudios de **pre-factibilidad** que identifiquen los **bienes o servicios a desarrollar**. Uno de los casos de negocio es el **modelo de negocio de la propia ZEDE**

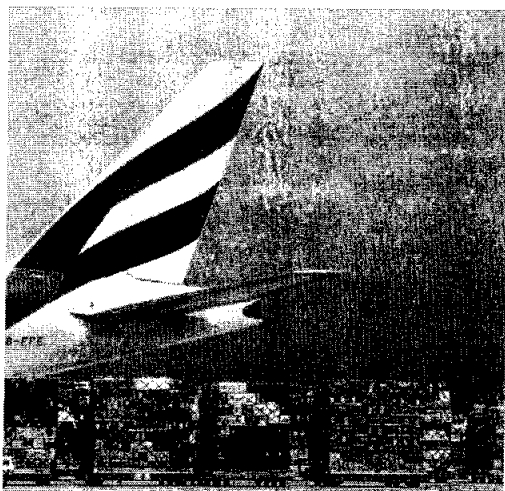


- Identificar empresas e industrias decididas a invertir que se concretará a través de la suscripción de tres Memorándum de Entendimiento



- Además la empresa consultora apoyará en la elaboración y presentación del Proyecto ZEDE ante el Consejo Sectorial de la Producción

Beneficios del Proyecto para la ciudad



- El Proyecto ZEDE proporcionará un espacio orientado a la creación de un nuevo eje de desarrollo del DMQ mediante la instalación de empresas e industrias que aportarán a la transformación de la matriz productiva de la ciudad.
- El Proyecto ZEDE busca ser un imán para nuevas inversiones que permitan la generación de empleo y nuevos encadenamientos productivos con empresas nacionales.
- El Proyecto ZEDE del NAIQ busca convertirse en un modelo de desarrollo productivo en la región que promueve las exportaciones.

EPMSA

Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre. Edif. Quito Airport Center. Piso 2

Diego Caicedo. Gerente de Zona Franca

diego.caicedo@aeropuertoquito.gob.ec

39539360

www.aeropuertoquito.com